

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 15:00 del 16 de marzo del 2015 en las oficinas de la Compañía ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA., ubicadas en la Av. De los Cerezos N66-169 y Pasaje G Conjunto Barcino 1 de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúne el 100.00% del capital social, compuesto por los siguientes accionistas: Nary Atty Purificación de María Peñaherrera Sánchez, propietaria de 200 acciones, equivalente al 50,00%; Cecilia Joanna Pinargote Bravo, propietaria de 200 acciones, equivalente al 50,00 %; dando un total del cien por ciento del capital suscrito y pagado, esto es 400 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta la señora Cecilia Joanna Pinargote Bravo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria, la señora Nary Atty Purificación de María Peñaherrera Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La señora Cecilia Joanna Pinargote Bravo dispone que por secretaria se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la presente Junta. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social; y que, la calidad de accionistas ha sido verificada debidamente en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez verificada la presencia por parte del Secretario, se trata el siguiente orden del día:

1.- Presentación de los balances por parte del señor Contador General

Se procede a dar lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014, en el que se informa que los activos de la compañía ascienden al valor de \$ 2.255,54; desglosados de la siguiente manera:

Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 168,45
Crédito tributario IVA	147,09
Activos Intangibles y Otros activos	1.940,00

Los Pasivos presentan un valor de \$ 253,44, desglosados de la siguiente forma:

Obligaciones tributarias	253,44
--------------------------	--------

El Patrimonio, tiene el monto de \$ 2.002,10, conformado por:

Capital Pagado	400,00
Aportes futura capitalización	1.588,70
Utilidad del Ejercicio	13,40

En tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta una utilidad de \$ 13,40, desglosado de la siguiente manera:

Ingresos:

Ventas Netas	\$ 2.187,50
Total Ingresos	\$ 2.187,50

Costos y gastos:

Compras netas	0,00
(-) Inv. Final	0,00
Total Costos	0,00
Utilidad Bruta	2.187,50

Gastos Adm. y de Ventas:

Honorarios	853,60
Arriendos	544,00
Mantenimiento y reparac.	54,05
Promoción y Publicidad	44,40
Suministros de Oficina	57,00
Movilización	62,82
Gastos y atenciones	199,99
Impuestos y Contrib	131,89
Servicios Básicos	119,79
Otros gastos	106,56
TOTAL GASTOS ADM. Y DE VENTAS	2.174,10
UTILIDAD Y/O PÉRDIDA	13,40

El señor Presidente pone a consideración de los socios asistentes.

Una vez realizado el debate, se procede a la aprobación del balance.

2.- Informe del Gerente General

El señor Gerente General, procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014, mismo que es aprobado por unanimidad, que se adjunta a la presente acta.

3.- Informe del Comisario

El señor Comisario, procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014, mismo que es aprobado por unanimidad, que se adjunta a la presente acta.

Al haberse tratado el orden del día, el señor presidente de la Junta, dispone un receso para la elaboración del acta, luego de ello, reinstala la Junta, para que secretaria proceda a dar lectura del acta correspondiente, la misma que es aprobada, procediendo a suscribirla de conformidad con la Ley.

A las 16H30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta, los accionistas y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



SRA. CECILIA JOANNA PINARGOTE BRAVO
PRESIDENTE



SRA. NARY ATTY PURIFICACION DE MARIA PEÑAHERRERA SANCHEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA